



Universidad
ICESI

CERTIFICACIÓN LEGISLACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA SOSTENIBILIDAD

*Marcos regulatorios nacionales e
internacionales para la sostenibilidad*

Online en vivo



Descripción

Nuestra certificación busca formar a profesionales de todas las disciplinas en los aspectos más relevantes de la legislación y las políticas públicas para la sostenibilidad, en los ámbitos nacional e internacional. Para navegar en el mundo de la sostenibilidad, imprescindible hoy en el ámbito empresarial, es necesario familiarizarse con el derecho aplicable, con los principios y con las políticas.

Objetivo general

Comprenderás los fundamentos de la legislación y las políticas públicas aplicables a las organizaciones. El programa estudia temas cruciales para comprender la regulación de la sostenibilidad, como los principios, las normas nacionales e internacionales y los regímenes más importantes para tener un panorama práctico sobre estos asuntos. Con estos recursos quienes participen podrán aportar a sus organizaciones una visión teórica y práctica, así como nacional e internacional.

Objetivos específicos



Comprender las diversas formas en que la regulación y principios pueden constituirse en recursos para lograr las metas de sostenibilidad de las organizaciones, así como en qué formas enriquecer su actuar como ciudadanos.



Conocer los objetivos del Desarrollo Sostenible, su relación con la sostenibilidad, la conformación de la ciudadanía y la importancia de la participación ciudadana.



Reconocer desde un análisis legal las diferentes estrategias de conservación establecidas al interior del ordenamiento jurídico colombiano, así como las principales tendencias ambientales sobre el reconocimiento de la naturaleza como sujeto de derechos.



Desarrollar capacidades de negociación nacional e internacional en asuntos de la regulación ambiental y adquirir conocimientos y recursos al alcance de sus diferentes profesiones.



Dirigido a:

Profesionales responsables de liderar o gestionar procesos de sostenibilidad al interior de sus organizaciones. Aplica para todas las disciplinas.

Contenido del curso

Módulo 1	Legislación para la sostenibilidad I Hechos como la crisis climática, la energía, la pérdida de biodiversidad y el manejo de los recursos naturales hacen que sea imperativo para los países robustecer su legislación y políticas públicas sobre sostenibilidad. En este curso los estudiantes profundizarán principalmente en la implementación de tratados ambientales claves incluyendo los de libre inversión que tienen incidencia en la toma de decisiones sobre políticas ambientales, políticas públicas sobre cambio climático y mercados verdes. Al finalizar los estudiantes adquirirán instrumentos y conocimientos conceptuales sobre el marco jurídico actual del país, aterrizado en sus compromisos internacionales.	Módulo 3	Legislación para la sostenibilidad II Este curso se basa en una metodología práctica de negociación interdisciplinaria simulada en el derecho internacional ambiental aplicado al diseño de políticas públicas. Brindará a los estudiantes bases conceptuales y prácticas sobre legislación ambiental aplicable al plano internacional, fundamentada en la solución de problemas entre diferentes actores claves para la sostenibilidad como son los privados, gubernamentales, ONG y otros.
Módulo 2	El Derecho de la Naturaleza Los efectos del cambio climático, la ordenación y el uso no sostenible de los recursos naturales, la contaminación del aire, las tierras y el agua, la gestión irracional de las sustancias químicas y los desechos, la pérdida resultante de diversidad biológica y la disminución de los servicios prestados por los ecosistemas, son sin duda algunos de los problemas que se han identificado internacionalmente (Resolución A/HRC/48/L.23), y que reconocen la necesidad de trabajar de manera incansable entre los Estados, para evitar las interferencias negativas sobre el disfrute de un medio ambiente limpio, saludable y sostenible. Así las cosas, para poder conocer el mundo jurídico ambiental, es necesario determinar y establecer la importancia de la existencia de los recursos naturales, los principios aplicables, y la manera cómo las normas han buscado regular el uso de los mismos, evaluando igualmente las características permisivas del ordenamiento jurídico colombiano. Para el logro de lo anterior se presentará en el curso los avances normativos, jurisprudenciales y doctrinales que se vienen estableciendo en materia ambiental en Colombia, de manera dinámica, ofreciendo recursos pedagógicos que posibiliten su apropiación, evaluación, e implementación.	Módulo 4	Ciudadanía, Desarrollo y ODS Este curso busca poner en contacto a los y las estudiantes con los problemas y actores principales en asuntos que conciernen a la interacción entre las diferentes visiones que puedan tener los ciudadanos, ante los hechos que impactan el ambiente y que exigen acciones correctivas encaminadas hacia la sostenibilidad y enmarcadas en los Objetivos del Desarrollo Sostenible desde su dimensión de derechos humanos, teniendo en cuenta que el papel de la participación ciudadana es clave para actuar.

Docentes

Natalia Rodríguez Uribe

Abogada de la Universidad de los Andes (Bogotá, Colombia) con concentración en Derecho Privado, magíster en Derecho Ambiental Internacional y Desarrollo Sostenible, máster en leyes del Derecho Ambiental y Ph. D. en Derecho, los tres grados obtenidos en la Universidad de Macquarie (Sídney, Australia). Más de 12 años de experiencia docente en cursos como Derecho Ambiental, Desarrollo Sostenible, Derecho Internacional Público y Derechos Humanos.



Víctor M. Tafur

Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia). Magíster y doctorado en Derecho Ambiental de Pace University (Nueva York, Estados Unidos). Abogado medioambiental y del Desarrollo Sostenible y ASG con oficina principal en Nueva York. Gobernador Ejecutivo Asociado y representante ante las Naciones Unidas en Nueva York del Consejo Internacional de Derecho Ambiental para el Desarrollo Sostenible ICEL.



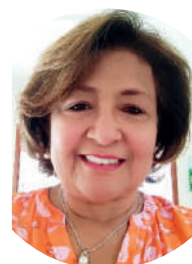
Álvaro José Henao Mera

Abogado con título de maestría en Derecho, con énfasis en Derecho Público de la Universidad Icesi. Socio fundador de la firma Manglar Abogados S.A.S, y profesor universitario en el área de derecho ambiente. Autor de los libros "La minería en páramos, humedales y reservas forestales" y "El mínimo vital y la vivienda digna como límite al manejo de las áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia".



Zeneire Cadena de Cantera

Magister en Educación Ambiental de la Universidad de Guadalajara (Guadalajara, México), bióloga de la Universidad del Valle y licenciada en Biología y Química de la Universidad Santiago de Cali. Especialización en Administración, Universidad Icesi (Cali, Colombia). Especialización en Gestión Ambiental del Instituto de Uruguayo de Normas Técnicas (Montevideo, Uruguay). Profesora hora cátedra de los cursos Problemas Ambientales del Siglo XXI, Ecología Humana y Sostenibilidad Ambiental y Sociedades, Universidad Icesi. Autora de cinco publicaciones sobre información, conservación y problemas ambientales. Actualmente participa en la maestría de Sostenibilidad Ambiental en el módulo Ciudadanía, Desarrollo y ODS.



Certificado

Recibe la Certificación Legislación y políticas públicas para la sostenibilidad.

Si deseas continuar tu posgrado con la universidad, tendrás la opción de **homologar 8 créditos académicos** si eres admitido en la **Maestría en Sostenibilidad**. Lo anterior, tendrá una vigencia de 3 años, una vez haya culminado la certificación.

Modalidad e Intensidad de trabajo: Online en vivo
Horarios: Miércoles y jueves de 6:00 p.m. a 10:00 p.m.



Informes

✉ mercadeoeducontinua@icesi.edu.co

☎ +57 3117169705

Universidad Icesi, Calle 18 No. 122 -135
Cali - Colombia
www.icesi.edu.co

Encuétranos como **Universidad Icesi** en:

